



La página web de recursos fitosanitarios de la CIPF www.phytopsanitary.info y los recursos técnicos

¿Qué tipos de recursos ofrece la página de recursos fitosanitarios?

- ◆ Página web de la CIPF
- ◆ Recursos técnicos aportados
- ◆ Información sobre diferentes proyectos
- ◆ Imágenes de los concursos fotográficos de la CIPF
- ◆ Materiales de promoción
- ◆ Lista de consultores

Estos recursos técnicos son útiles para usted porque

- ◆ proporcionan información técnica precisa y actualizada - en otras palabras, son recursos técnicos que cuya consonancia con la CIPF y sus normas se ha examinado.
- ◆ son aplicables mundialmente, de modo que se puede adaptar a sus necesidades nacionales, reduciendo así los costos de elaborar recursos desde el principio.
- ◆ pueden servir como base para sus futuras actividades de desarrollo de capacidades.

¿Quién puede usar los recursos técnicos fitosanitarios?

Los recursos fitosanitarios disponibles en la página web de Recursos fitosanitarios se utilizan o pueden ser utilizados por las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF), los centros de excelencia, las universidades, los instructores nacionales o internacionales de fitosanidad para el desarrollo de capacidad, etc.

¡Estos materiales son gratuitos!



© Imagen: Cédric Rajadel

¿Cómo se elaboran los recursos técnicos de la CIPF?

- **Identificar necesidades** – La Secretaría de la CIPF y el Comité de Desarrollo de la Capacidad (CDC) identifican las necesidades de recursos técnicos de las partes contratantes para apoyar la aplicación de la CIPF a través de evaluaciones de la capacidad a nivel nacional (uso de la herramienta de evaluación de la capacidad fitosanitaria (ECF)), realización de encuestas, y la retroalimentación de los usuarios de los recursos técnicos.
- **Convocatoria de recursos** – para recoger, analizar y examinar los recursos disponibles para garantizar la coherencia con la CIPF y sus normas.
- **Identificar las lagunas y priorizar los nuevos materiales que se vayan a elaborar** – el CDC identifica y prioriza las necesidades para la creación de recursos técnicos, con base en el análisis y examen de los recursos que se recogen por medio de una convocatoria.
- **Elaborar nuevos materiales y someterlos a examen de homólogos** – los recursos técnicos de la CIPF son creados por autores expertos y sometidos a examen por otros expertos, organizaciones y el CDC.
- **Los recursos técnicos creados tienen importancia mundial** – son compatibles con la CIPF y sus normas y satisfacen las necesidades de una amplia variedad de públicos.
- **Publicar, utilizar y mejorar los recursos técnicos de la CIPF** disponibles en www.phytopsanitary.info
- La Secretaría de la CIPF y el CDC alientan a las organizaciones nacionales y regionales de protección fitosanitaria, y a todos los que participan en el desarrollo de capacidad fitosanitaria, a utilizar y contribuir a estos materiales.



© Imagen: Nguyễn Tài Uớc

Recursos aportados

- ◆ **Elaborados por otras organizaciones**, se aportan a la página web de Recursos fitosanitarios.
- ◆ **Los recursos aportados pasan por un riguroso proceso de revisión** entre homólogos antes de incorporarse en la página web de Recursos fitosanitarios, con el fin de garantizar la calidad, la precisión de la información y la consonancia con la CIPF y sus normas.

Participa

La Secretaría de la CIPF y el CDC tienen por objetivo mejorar constantemente los recursos técnicos y buscar colaboradores para:

- ◆ Elaborar actividades de desarrollo de la capacidad, lo que comprende talleres y proyectos basados en los recursos técnicos de la CIPF
- ◆ Elaborar programas de capacitación de instructores
- ◆ Proporcionar contribuciones financieras o en especie para sufragar los costos de traducción e impresión de los recursos técnicos de la CIPF
- ◆ Dar retroalimentación sobre el uso de los actuales materiales a través de los enlaces que se proporcionan con cada recurso técnico
- ◆ Aportar estudios de caso, manuales pertinentes, procedimientos operativos estándar y otros recursos a la página web de Recursos fitosanitarios
- ◆ Contribuir al desarrollo de los futuros recursos técnicos de la CIPF.

Póngase en contacto con nosotros en ippc@fao.org



Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia

Correo electrónico: ippc@fao.org | Web: www.ippc.int | www.phytosanitary.info

El texto de este documento no es una interpretación jurídica oficial de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) o de sus documentos relacionados, y se produce para información pública únicamente. Para traducir este material, póngase en contacto con ippc@fao.org para obtener información acerca de un acuerdo de coedición.

© FAO 2016

¿Qué recursos técnicos de la CIPF están disponibles?

Manuales y guías

- Acceso al mercado
- Manual de tránsito
- Establecer una organización nacional de protección fitosanitaria
- Operación de una organización nacional de protección fitosanitaria
- Gestión de las relaciones con las partes interesadas
- Verificación de importaciones
- Certificación de exportaciones
- Vigilancia de plagas de las plantas
- Guía para ofrecer servicios de diagnóstico fitosanitario
- Manual de buenas prácticas para la participación en la CMF
- Materiales de apoyo para la participación en las reuniones de la CIPF

Materiales para capacitación

- Aprendizaje en línea sobre ARP
- Aprendizaje en línea sobre productos forestales
- Materiales de sensibilización sobre el ARP
- Participación en la CMF
- Materiales de capacitación para establecimiento de la ONPF
- Materiales de capacitación sobre funcionamiento de la ONPF
- Presentación de introducción a la CIPF
- Presentación sobre desarrollo de la capacidad y recursos de la CIPF

Hojas de datos

- Tratamiento térmico dieléctrico
- Vigilancia de plagas de las plantas
- Establecimiento y funcionamiento de las ONPF
- Manual sobre gestión de las relaciones con las partes interesadas

Para obtener más información acerca de la CIPF y otros recursos técnicos, visite www.phytosanitary.info